



FEDERACIÓN ANDALUZA de los DEPORTES AÉREOS
Comisión Técnica de PARAMOTOR

Estadio de la Cartuja, Puerta F – Despacho 13 / 41092 Sevilla (España)
 Tlf.: 954.325.438 – Fax: 954.325.439
 CorreoE.: paramotor@feada.org / Web.: www.feada.org

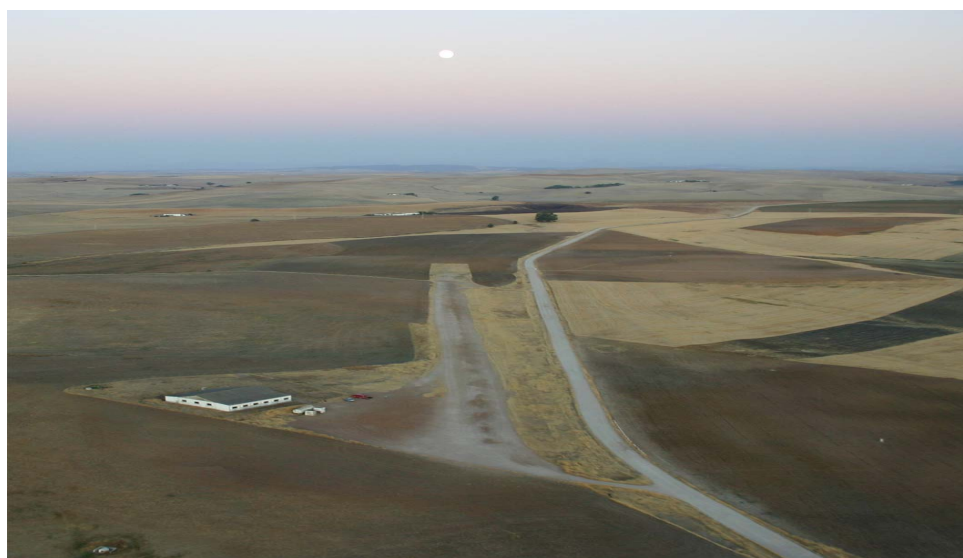
CONVOCATORIA EXAMEN DE PILOTO DE PARAMOTOR
Especialidades: “Despegue a Pie” (DAP) y “Despegue Mecánico” (DMC)

Examen Teórico: Sábado día 24 de Octubre del 2009, a las 10:00 horas, Parque de Bomberos de Córdoba, ubicado en la Avda. de Los Custodios, s/n Junto al “Pabellón Vistalegre” (Córdoba)



**Fechas
y
Lugar:**

Examen Práctico: Domingo día 25 de Octubre de 2009, a las 15:00 horas, en el Aeródromo del Judío, ubicado prolongación de la calle Acera del Río.



Convoca:	CLUB DEPORTIVO DE PARAMOTOR AEROSUR
Organiza:	Escuela de Paramotor Reconocida por Federación Andaluza de los Deportes Aéreos.
Información:	Teléfono 659.078.705



FEDERACIÓN ANDALUZA de los DEPORTES AÉREOS
Comisión Técnica de PARAMOTOR

Estadio de la Cartuja, Puerta F – Despacho 13 / 41092 Sevilla (España)

Tlf.: 954.325.438 – Fax: 954.325.439

CorreoE.: paramotor@feada.org / Web.: www.feada.org

PRM

<p>Requisitos:</p>	<p>Pueden presentarse al examen los deportistas federados por la FEADA, así como los deportistas con licencia en vigor expedidas por aquellas Federaciones Autonómicas que tengan firmado un Convenio de Homologación de Cursos, Exámenes y Títulos con la FEADA.</p> <p>Los deportistas federados que posean licencia FEADA o de alguna Federación Autonómica que tengan firmado un Convenio de Homologación de Cursos, Exámenes y Títulos con la FEADA y superen el examen, obtendrán la titulación de Piloto en Prácticas.</p> <p>Los deportistas federados que posean licencia de Federaciones Autonómicas que no tengan firmado un Convenio de Homologación de Cursos, Exámenes y Títulos con la FEADA y superen el examen, recibirán un Certificado acreditativo de la realización y superación del Examen para que sus respectivas federaciones tengan constancia y les puedan expedir el título que les corresponda de acuerdo a sus respectivos reglamentos.</p> <p>Requisitos y documentación a aportar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Licencia Federativa en vigor (Aire). - Tener el Título de Piloto en Prácticas de Paramotor con una antigüedad mínima de 6 meses. - Aportar el Libro Oficial de Registro de Vuelos en Paramotor en el que figuren verificados un mínimo de 50 vuelos y 30 horas de vuelo, en 5 zonas diferentes (Mínimo 2 de ellas en el interior), en la especialidad deportiva que proceda, desde la obtención del título de Piloto en Prácticas de la misma especialidad. - Aportar el material de vuelo y equipo necesario para la realización de las pruebas prácticas.
<p>Importes y Procedimiento de Inscripción:</p>	<p>Inscripción Exámenes Teórico y Práctico: 70,00 euros (Incluye los 10,00 euros de la expedición del título).</p> <p>Inscripción Examen Práctico: 45,00 euros (Incluye los 10,00 euros de la expedición del título).</p> <p>La inscripción da derecho a tres convocatorias consecutivas.</p> <p>Para formalizar la inscripción el aspirante a “Piloto” de paramotor deberá realizar los siguientes pasos que serán imprescindibles para poder participar en el examen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Efectuar el ingreso bancario del importe de la inscripción antes del día 23 de Octubre en la cuenta que el Club Deportivo de Paramotor Aerosur, tiene abierta para la ocasión en: La Caixa 2100 2630 36 0110425684, Al hacer el ingreso deberá indicar el nombre del deportista y la especialidad a la que se presenta. - Cumplimentar la Ficha de Inscripción y entregarla junto con el Libro de Registro de Vuelos de Paramotor, debidamente cumplimentado, el día del examen teórico, antes del mismo.
<p>Examen:</p>	<p>Teórico</p> <p>El examen será el mismo para las dos especialidades y constará de 2 partes: teórica y práctica, compuesto por las siguientes materias (áreas):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aerodinámica. - Meteorología. - Normativas y reglamentos. - Equipo y material de vuelo. - Técnica de vuelo y pilotaje. <p>El examen teórico se realizará previamente al examen práctico, consistiendo en un tipo test de 100 preguntas, con 3 respuestas alternativas, de las cuales sólo una es la correcta. Las preguntas se basarán en el “Manual de Paramotor”. Se observará rigurosamente el tiempo máximo de 180 minutos para la realización del examen teórico, transcurrido el mismo se procederá a la recogida de los cuestionarios. Para aprobar el examen teórico, será necesario tener un mínimo del 75 % de respuestas correctas en cada una de las materias (áreas).</p>



FEDERACIÓN ANDALUZA de los DEPORTES AÉREOS
Comisión Técnica de PARAMOTOR

Estadio de la Cartuja, Puerta F – Despacho 13 / 41092 Sevilla (España)
 Tlf.: 954.325.438 – Fax: 954.325.439
 CorreoE.: paramotor@feada.org / Web.: www.feada.org

PRM

<p>Examen:</p>	<p>Práctico</p>	<p>Los ejercicios y maniobras del examen práctico serán el mismo para las dos especialidades, no se podrá realizar si no se ha superado previamente el examen teórico y se evaluará en base a las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación del Equipo de Vuelo Se evalúa la capacitación del piloto para realizar una preparación del equipo de vuelo para el despegue y posterior vuelo. • Despegue Se evalúa la capacitación del piloto para realizar un despegue limpio en un área prefijada. El Piloto por motivos de seguridad podrá abortar de forma voluntaria el despegue tantas veces como lo estime oportuno, no contando estos abortajes como intentos frustrados de despegue. • Técnicas de Vuelo Se evalúa la capacitación del piloto para realización de vuelo recto y nivelado en configuración rápida y lenta del aerodino. • Aproximación y Aterrizaje Se evalúa la capacitación del piloto para realización de las maniobras de aproximación, toma y despegue "Touch and Go" del aerodino • Maniobrabilidad Se evalúa la capacitación del piloto para realizar un recorrido establecido, con giros encadenados de más de 360° a izquierdas y derechas. • Aterrizaje de Emergencia, Se evalúa la capacitación del piloto para realizar un aterrizaje en una zona prefijada, con el motor del paramotor parado, simulando un aterrizaje de emergencia por parada de motor. <p>Se considerará no apto al piloto que durante los ejercicios ponga en peligro su persona, a terceras personas, a bienes materiales o desacate órdenes o instrucciones.</p> <p>Las pruebas de que constará el examen práctico serán las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento y arranque del motor. • Despegue en área prefijada. • Pasada viento en cara a 10 metros de altura en configuración de "vuelo rápido". • Pasada viento en cara a 10 metros de altura en configuración de "vuelo lento". • Toma y despegue en área prefijada. • Circuito de trébol de 4 hojas a 50 metros de altura. • Tráfico y aterrizaje, en zona prefijada con el motor parado, desde 150 metros de altura. <p>(El examen práctico durara a lo largo de todo el día, teniendo prioridad lo que viniesen de más lejos, para que si alguien se quedara sin examinar los haría en los próximos días.)</p>
<p>Supervisor Examinador FEADA:</p>	<p>Pendiente de designación por la CTPRM</p>	
<p>Para más información:</p>	<p>Presidente Club Deportivo de Paramotor Aerosur. Ángel Jiménez Blancat TI: 659.07.87.05 Email: <vuelosport@gmail.com www.vuelosport.com</p>	

Nota: Con la idea de poner al día las materias del examen teórico y prácticas, la Escuela de Paramotor Reconocida del Club Deportivo Aerosur, organizará el sábado 17 y domingo 18 de Octubre, a partir de las 10:00 horas, un **CURSO PREPARATORIO** de carácter **voluntario**, no obligatorio para la presentación al examen.

Aquellos interesados en asistir al mismo deberán llamar al **teléfono: 659.078.705**, o visitar la web www.vuelosport.com, al objeto de formalizar la inscripción en el citado Curso.